

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Europea de Canarias	Facultad de Ciencias de la Salud	38012204	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Terapia Manual Ortopédica en el Tratamiento del Dolor		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Terapia Manual Ortopédica en el Tratamiento del Dolor por la Universidad Europea de Canarias			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JULIÁN MINGO GONZÁLEZ	Técnico de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN	Director de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
CRISTIANA DANIELA PEREIRA TEIXEIRA DE OLIVEIRA	Rectora		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Inocencio García, 1	38300	Orotava, La	630974958
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
juanjose.rodriguez3@universidadeuropea.es	Santa Cruz de Tenerife	000000000	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Santa Cruz de Tenerife, AM 19 de febrero de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Terapia Manual Ortopédica en el Tratamiento del Dolor por la Universidad Europea de Canarias	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Terapia y rehabilitación	

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Europea de Canarias

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
079	Universidad Europea de Canarias

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	8
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	46	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Europea de Canarias

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS

CÓDIGO	CENTRO
38012204	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	Sí	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
01 - .
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
CT02 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
CT03 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo
CT04 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
CT05 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
CT06 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
CT07 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
CT08 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
CT09 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Capacidad de valorar, diseñar y aplicar de forma individualizada los tratamientos de terapia manual ortopédica en pacientes con dolor musculo esquelético
CE03 - Capacidad de diseñar, desarrollar y comunicar proyectos de investigación en el ámbito de la fisioterapia para pacientes con dolor musculo esquelético
CE04 - Conocimiento para aplicar las diferentes técnicas de terapia manual en los distintos pacientes. tras un razonamiento clínico propio del desarrollo científico de la terapia manual ortopédica.
CE05 - Conocimiento para desarrollar y aplicar programas de control motor y ejercicio para la recuperación de los patrones fisiológicos.
CE06 - Capacidad de dominio de los aspectos psicológicos en las diferentes fases por las que pasa el paciente con dolor musculo esquelético.



CE07 - Capacidad de dominio de la neurofisiología del dolor para el tratamiento de pacientes con dolor musculo esquelético.

CE08 - Capacidad de dominio de la Farmacología del dolor en pacientes con dolor musculo esquelético.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Criterios de admisión a las enseñanzas oficiales de Máster así como los complementos formativos que, en su caso, establezca la universidad de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del R.D. 861/2010.

Acceso:

Para el acceso al Máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el R.D. 861/2010:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Admisión

El aspirante a cursar este máster deberá realizar, tal y como hemos señalado en el criterio anterior, una entrevista personal orientada a conocer los intereses y expectativas de cada candidato.

El estudiante solicitará al departamento de admisiones de la universidad la admisión al Máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido a dicho departamento, quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su trayectoria profesional o expediente académico, o de si en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente.

El informe favorable del Director del Máster se eleva a la Comisión de Postgrados de la Universidad para que se emita la admisión al Máster correspondiente, a los efectos de que el estudiante proceda a la realización de la entrevista establecida como prueba de ingreso y, superada ésta, a su matriculación en Secretaría Académica.

La admisión al Máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

Perfil de Egreso:

El egresado está capacitado para poder desarrollar su labor clínica e investigadora en el amplio campo de los pacientes con patologías dolorosas mejorando su calidad de vida, tal y como demanda la sociedad actual. Adquiere una cualificación de carácter específico y multidisciplinar que le permite conocer las últimas técnicas en el campo de la fisioterapia para pacientes con dolor músculoesquelético, así como de la metodología en la investigación. El egresado también habrá desarrollado las cualidades necesarias para trabajar en equipos multidisciplinares, ya sean clínicos o investigadores.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de la Universidad y de los servicios que ofrece a sus alumnos. Así sucede en la primera sesión del Máster, en la que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como en lo referido a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

El estudiante de postgrado sigue recibiendo de la UEC un apoyo y seguimiento constante para su aprendizaje, a través del contacto diario con el personal de secretaría académica y atención al alumno, coordinación académica, y el Director del Máster.

Durante la realización del curso el alumno está informado de todas las actividades extracurriculares que suceden en el entorno de la universidad, mediante la cartelería que existe en el Campus.

Los alumnos dispondrán de un tutor para el trabajo fin de máster. Asimismo, en el caso de que algún alumno necesite apoyo especial para alcanzar los objetivos del programa, el Centro pone a disposición de los alumnos sesiones de seguimiento y tutorías impartidas por los mismos profesores, en horario a convenir, facilitando el contacto entre profesores y alumnos y poniendo a disposición de ambos el Centro.

El Campus Virtual es una herramienta imprescindible para la comunicación, apoyo y orientación continua de los estudiantes, así como para la coordinación del profesorado participante en el máster.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------



0	39
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
<p>Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la Universidad conforme a su normativa interna y legislación vigente, que ha hecho pública en su página web, valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas.</p> <p>A estos efectos, la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.</p> <p>Asimismo, el reconocimiento de créditos supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en ésta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.</p> <p>Conforme a lo previsto en el RD 861/2010 de 2 de julio por el que se modifica el RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios, por lo que referido al Máster Universitario que se presenta, estaríamos hablando de la posibilidad de reconocer hasta un máximo de 9 créditos.</p> <p>Por tanto, el número máximo de ECTS que podrán reconocerse por experiencia profesional o laboral es de 9 ECTS.</p> <p>La parte del plan de estudios susceptible de dicho reconocimiento son los siguientes módulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terapia Manual Ortopédica en la Columna Vertebral (Módulo 6): 9 ECTS • Terapia Manual Ortopédica en Miembro Superior (Módulo 7): 9 ECTS • Terapia Manual Ortopédica en Miembro Inferior (Módulo 8): 9 ECTS <p>Para el reconocimiento de estos créditos, el estudiante deberá aportar documento de vida laboral que acredite una experiencia mínima de 1 año trabajando como fisioterapeuta en un centro de fisioterapia en el que hay desarrollado unos conocimientos y experiencia en el abordaje de pacientes con dolor musculoesquelético en raquis y/o miembro superior e inferior.</p> <p>El reconocimiento de los créditos está vinculado directamente con las competencias específicas CE1, CE4, CE5 y CE7.</p> <p>El Director del Máster, será el encargado de valorar, el expediente del estudiante, los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento. El órgano encargado de la realización de reconocimientos por experiencia profesional será la Secretaría General de la Universidad.</p> <p>Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.</p>	
4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS	
No se precisan	



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases magistrales		
Ejercicios Prácticos		
Prácticas de laboratorio		
Prácticas Clínicas		
Análisis de Casos		
Tutorías		
Trabajo autónomo		
Trabajo Científico		
Exposiciones orales		
Lectura de temas de contenido (semipresencial)		
Análisis de Casos (semipresencial)		
Tutorías (semipresencial)		
Trabajo autónomo (semipresencial)		
Trabajo Científico (semipresencial)		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
Clase Magistral		
Entornos de Simulación		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas de conocimiento		
Caso/Problema		
Proyecto		
Práctica de laboratorio		
Memoria del Trabajo Fin de Máster		
Examen Práctico		
Exposiciones orales		
Informe del tutor de Prácticas		
5.5 NIVEL 1: ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA DEL DOLOR		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA DEL DOLOR		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el sistema de transmisión del estímulo doloroso y su modulación endógena - Reconocer la justificación fisiológica de las técnicas de Fisioterapia Manual 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>FISIOLOGÍA DE LA NEUROTRANSMISIÓN Y MODULACIÓN DEL DOLOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tema 1: Mecanismos de la transmisión y modulación del dolor nociceptivo <ul style="list-style-type: none"> ◦ Tema 1.1.- Nociceptores ◦ Tema 1.2.- Vías de transmisión ◦ Tema 1.3.- Mecanismos medulares ◦ Tema 1.4.- Vías ascendentes ◦ Tema 1.5.- Mecanismos centrales, integración y modulación descendente • Tema 2: Mecanismos de la transmisión y modulación del dolor crónico/neuropático <ul style="list-style-type: none"> ◦ Tema 2.1.- Nociceptores ◦ Tema 2.2.- Vías de transmisión ◦ Tema 2.3.- Mecanismos medulares ◦ Tema 2.4.- Vías ascendentes ◦ Tema 2.5.- Mecanismos centrales, integración y modulación descendente 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los contenidos estarán disponibles para los alumnos en el campus virtual, donde se incluirá además todo el material que el profesor pueda considerar necesario para el correcto desarrollo de la materia, y que se adaptará a las necesidades de los alumnos en cada edición.</p> <p>Igualmente se incluirán en el campus virtual los trabajos de apoyo o complementarios a la evaluación que el profesor pueda considerar adecuado en cada momento.</p> <p>Esta materia está diseñada para que pueda ser seguida por el alumno, en formato presencial o en formato semipresencial. La diferencia es que en el formato presencial la actividad se realiza en el aula, con las metodologías activas propias del aula, y en el formato virtual se realiza con el soporte del campus virtual y las metodologías propias del campus virtual</p> <p>Identificación de los alumnos en la parte no-presencial.</p> <p>En un entorno no-presencial resulta de vital importancia asegurar que la evaluación de los estudiantes refleja realmente el grado de consecución de los objetivos marcados, tanto desde el punto de verificar que el alumno los ha entendido, como desde el punto de vista de controlar que es el alumno que opta al título el que realmente ha realizado la evaluación.</p> <p>Cualquier mecanismo basado en la identificación remota del individuo (DNI electrónico, Reconocimiento biométrico, etc.) se presta a acciones fraudulentas de suplantación de identidad, pues siempre es posible que el alumno se identifique y que luego sea otro el que realiza la prueba de evaluación.</p> <p>Por eso los mecanismos de evaluación previstos para las partes no presenciales de las materias se basan en la interacción mediante <i>web conferen-</i>ce entre alumno y profesor en diferentes puntos del programa. Dicha interacción llevaría una calificación asociada (a través de una rúbrica diseñada al efecto) y sería lo que podríamos denominar puntos de control. Estos puntos servirían básicamente para establecer un vínculo que relacione al alumno físicamente con su identidad no-presencial y con algunas de sus calificaciones en el programa. En las materias que lo requieran se realizarán, además, pruebas de evaluación presenciales.</p> <p>También será obligatoria la identificación del alumno en su perfil de estudiante en la plataforma mediante una fotografía reciente.</p> <p>Además, los alumnos recibirán formación presencial, donde el profesor explique y aclare aquellos conceptos que puedan resultar complicados o dar lugar a discusión en los alumnos. Igualmente si los alumnos disponen de experiencia profesional, o práctica, se discutirá con ellos cómo los conocimientos adquiridos en esta materia pueden influir en su práctica diaria.</p> <p>Sistema de Evaluación :</p>		



Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo, ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el alumno por medio de los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT07 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.

CT09 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE07 - Capacidad de dominio de la neurofisiología del dolor para el tratamiento de pacientes con dolor musculoesquelético.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	15	100
Tutorías	10	70
Trabajo autónomo	35	0
Trabajo Científico	15	0
Lectura de temas de contenido (semipresencial)	15	0
Tutorías (semipresencial)	10	0
Trabajo autónomo (semipresencial)	35	0
Trabajo Científico (semipresencial)	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje Cooperativo

Aprendizaje Basado en Proyectos

Clase Magistral

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	60.0	80.0
Proyecto	20.0	40.0

5.5 NIVEL 1: FARMACOLOGÍA DEL DOLOR

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: FARMACOLOGÍA DEL DOLOR

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los principales grupos farmacológicos empelados en el tratamiento del dolor - Entender las posibles repercusiones del uso de estos fármacos sobre de los pacientes y las técnicas de Fisioterapia Manual. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE 1. GENERALIDADES</p> <p>Tema 1: Conceptos de Farmacocinética</p> <p>Tema 2: Conceptos de Farmacodinamia</p> <p>BLOQUE 2. FÁRMACOS ANALGÉSICOS TRADICIONALES</p> <p>Tema 1: Antiinflamatorios No Esteroideos</p> <p>Tema 2: Fármacos opioides</p> <p>Tema 3: Anestésicos locales</p> <p>BLOQUE 3. FÁRMACOS ANALGÉSICOS COADYUVANTES Y NO TRADICIONALES</p> <p>Tema 1.- Antidepresivos</p> <p>Tema 2. Farmacología de los cannabinoides</p> <p>Tema 3.- Canales iónicos y analgesia</p> <p>Tema 4.- Farmacología del Tramadol.</p> <p>Tema 5.- Efecto analgésico de los antiepilépticos.</p> <p>Tema 6.- Farmacología de la Sustancia P, Glutamato y Bradikinina.</p> <p>Tema 7.- Fármacos analgésicos que modifican la actividad del Sistema Autónomo.</p> <p>Tema 8.- Analgésicos y Embarazo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los contenidos estarán disponibles para los alumnos en el campus virtual, donde se incluirá además todo el material que el profesor pueda considerar necesario para el correcto desarrollo de la materia, y que se adaptará a las necesidades de los alumnos en cada edición.</p> <p>Igualmente se incluirán en el campus virtual los trabajos de apoyo o complementarios a la evaluación que el profesor pueda considerar adecuado en cada momento.</p>		



Esta materia está diseñada para que pueda ser seguida por el alumno tanto en modalidad presencial como en modalidad semipresencial. La diferencia es que en el formato presencial la actividad se realiza en el aula, con las metodologías activas propias del aula, y en el formato semipresencial se realiza con el soporte del campus virtual y las metodologías propias del campus virtual.

Identificación de los alumnos en la parte no-presencial.

En un entorno no-presencial resulta de vital importancia asegurar que la evaluación de los estudiantes refleja realmente el grado de consecución de los objetivos marcados, tanto desde el punto de verificar que el alumno los ha entendido, como desde el punto de vista de controlar que es el alumno que opta al título el que realmente ha realizado la evaluación.

Cualquier mecanismo basado en la identificación remota del individuo (DNI electrónico, Reconocimiento biométrico, etc.) se presta a acciones fraudulentas de suplantación de identidad, pues siempre es posible que el alumno se identifique y que luego sea otro el que realiza la prueba de evaluación.

Por eso los mecanismos de evaluación previstos para las partes no presenciales de las materias se basan en la interacción mediante *web conference* entre alumno y profesor en diferentes puntos del programa. Dicha interacción llevaría una calificación asociada (a través de una rúbrica diseñada al efecto) y sería lo que podríamos denominar puntos de control. Estos puntos servirían básicamente para establecer un vínculo que relacione al alumno físicamente con su identidad no-presencial y con algunas de sus calificaciones en el programa. En las materias que lo requieran se realizarán, además, pruebas de evaluación presenciales.

También será obligatoria la identificación del alumno en su perfil de estudiante en la plataforma mediante una fotografía reciente.

Además, los alumnos recibirán formación presencial, donde el profesor explique y aclare aquellos conceptos que puedan resultar complicados o dar lugar a discusión en los alumnos. Igualmente si los alumnos disponen de experiencia profesional, o práctica, se discutirá con ellos cómo los conocimientos adquiridos en esta materia pueden influir en su práctica diaria.

Sistema de Evaluación :

Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo, ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el alumno por medio de los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT05 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

CT07 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE08 - Capacidad de dominio de la Farmacología del dolor en pacientes con dolor musculo esquelético.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	15	100
Tutorías	10	70
Trabajo autónomo	35	0
Trabajo Científico	15	0
Lectura de temas de contenido (semipresencial)	15	0
Tutorías (semipresencial)	10	0
Trabajo autónomo (semipresencial)	50	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
Clase Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	60.0	80.0
Proyecto	20.0	40.0
5.5 NIVEL 1: FACTORES PSICOLÓGICOS DEL DOLOR: BASES TEÓRICAS Y PAUTAS PARA SU MANEJO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: FACTORES PSICOLÓGICOS DEL DOLOR: BASES TEÓRICAS Y PAUTAS PARA SU MANEJO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Identificar las principales variables psicológicas (cognitivas, emocionales y conductuales) que influyen en la experiencia de dolor y en los resultados del tratamiento de fisioterapia -Manejar de manera básica en consulta las creencias, emociones y procesos psicológicos del paciente con el fin de que no interfieran en la buena marcha del tratamiento y/u optimizar los resultados del mismo -Adecuar la implantación o marcha del tratamiento a las características psicológicas del paciente -Saber cuándo es necesario derivar a un paciente a un profesional de la psicología y el modo adecuado de hacerlo -Dominar las habilidades básicas de comunicación empática con los pacientes -Aplicar técnicas cognitivas básicas de disminución del dolor basadas en mecanismos atencionales 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> -Factores psicológicos y dolor: Modelos teóricos principales y bases psicofisiológicas -Procesos de personalidad (cognitivos, emocionales y conductuales) y dolor -Influencia de la ansiedad y la depresión en la evaluación y tratamiento del dolor: pautas básicas de evaluación y manejo en consulta 		



- Creencias de miedo-evitación, catastrofismo y expectativas: influencia en el tratamiento y pautas de manejo
- Adecuación de metas y ritmo de implantación del tratamiento a las características del paciente
- Habilidades de comunicación empática
- Derivación a profesionales de la psicología: cuándo y cómo
- Técnicas de control del foco atencional para la disminución del dolor aplicables en consulta

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los contenidos estarán disponibles para los alumnos en el campus virtual, donde se incluirá además todo el material que el profesor pueda considerar necesario para el correcto desarrollo de la materia, y que se adaptará a las necesidades de los alumnos en cada edición.

Igualmente se incluirán en el campus virtual los trabajos de apoyo o complementarios a la evaluación que el profesor pueda considerar adecuado en cada momento.

Esta materia está diseñada para que pueda ser seguida por el alumno tanto en modalidad presencial como en modalidad semipresencial. La diferencia es que en el formato presencial la actividad se realiza en el aula, con las metodologías activas propias del aula, y en el formato semipresencial se realiza con el soporte del campus virtual y las metodologías propias del campus virtual.

Identificación de los alumnos en la parte no-presencial.

En un entorno no-presencial resulta de vital importancia asegurar que la evaluación de los estudiantes refleja realmente el grado de consecución de los objetivos marcados, tanto desde el punto de verificar que el alumno los ha entendido, como desde el punto de vista de controlar que es el alumno que opta al título el que realmente ha realizado la evaluación.

Cualquier mecanismo basado en la identificación remota del individuo (DNI electrónico, Reconocimiento biométrico, etc.) se presta a acciones fraudulentas de suplantación de identidad, pues siempre es posible que el alumno se identifique y que luego sea otro el que realiza la prueba de evaluación.

Por eso los mecanismos de evaluación previstos para las partes no presenciales de las materias se basan en la interacción mediante *web conferen-*ce entre alumno y profesor en diferentes puntos del programa. Dicha interacción llevaría una calificación asociada (a través de una rúbrica diseñada al efecto) y sería lo que podríamos denominar puntos de control. Estos puntos servirían básicamente para establecer un vínculo que relacione al alumno físicamente con su identidad no-presencial y con algunas de sus calificaciones en el programa. En las materias que lo requieran se realizarán, además, pruebas de evaluación presenciales.

También será obligatoria la identificación del alumno en su perfil de estudiante en la plataforma mediante una fotografía reciente.

Además, los alumnos recibirán formación presencial, donde el profesor explique y aclare aquellos conceptos que puedan resultar complicados o dar lugar a discusión en los alumnos. Igualmente si los alumnos disponen de experiencia profesional, o práctica, se discutirá con ellos cómo los conocimientos adquiridos en esta materia pueden influir en su práctica diaria.

Sistema de Evaluación :

Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo, ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el alumno por medio de los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT03 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo

CT05 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

CT06 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.



CT08 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.		
CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Capacidad de dominio de los aspectos psicológicos en las diferentes fases por las que pasa el paciente con dolor musculo esquelético.		
CE07 - Capacidad de dominio de la neurofisiología del dolor para el tratamiento de pacientes con dolor musculo esquelético.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	15	100
Ejercicios Prácticos	5	100
Análisis de Casos	5	100
Trabajo autónomo	50	0
Lectura de temas de contenido (semipresencial)	15	0
Análisis de Casos (semipresencial)	10	0
Trabajo autónomo (semipresencial)	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
Clase Magistral		
Entornos de Simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	50.0	50.0
Caso/Problema	50.0	50.0
5.5 NIVEL 1: MECANISMOS Y EFECTOS NEUROFISIOLOGICOS DE LA TERAPIA MANUAL ORTOPEDICA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MECANISMOS Y EFECTOS NEUROFISIOLOGICOS DE LA TERAPIA MANUAL ORTOPEDICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>- Conocer los principio básicos de la Terapia Manual Ortopédica</p> <p>- Conocer los principales efectos neurofisiológicos de la terapia manual ortopédica</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia y principios básicos de la Terapia Manual ortopédica 2. Efectos de la terapia manual sobre el sistema nervioso nociceptivo (periféricos, medulares y centrales). 3. Efectos de la terapia manual sobre el sistema nervioso simpático. 4. Efectos de la terapia manual sobre la actividad motora. 5. Mecanismos neurofisiológicos y biomecánicos de las técnicas neurodinámicas 6. El papel del placebo de la terapia manual 7. Efectos neurofisiológicos del ejercicio 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los contenidos estarán disponibles para los alumnos en el campus virtual, donde se incluirá además todo el material que el profesor pueda considerar necesario para el correcto desarrollo de la materia, y que se adaptará a las necesidades de los alumnos en cada edición.</p> <p>Igualmente se incluirán en el campus virtual los trabajos de apoyo o complementarios a la evaluación que el profesor pueda considerar adecuado en cada momento.</p> <p>Esta materia está diseñada para que pueda ser seguida por el alumno tanto en modalidad presencial como en modalidad semipresencial. La diferencia es que en el formato presencial la actividad se realiza en el aula, con las metodologías activas propias del aula, y en el formato semipresencial se realiza con el soporte del campus virtual y las metodologías propias del campus virtual. La presencialidad será siempre superior al 50%.</p> <p>Identificación de los alumnos en la parte no-presencial.</p> <p>En un entorno no-presencial resulta de vital importancia asegurar que la evaluación de los estudiantes refleja realmente el grado de consecución de los objetivos marcados, tanto desde el punto de verificar que el alumno los ha entendido, como desde el punto de vista de controlar que es el alumno que opta al título el que realmente ha realizado la evaluación.</p> <p>Cualquier mecanismo basado en la identificación remota del individuo (DNI electrónico, Reconocimiento biométrico, etc.) se presta a acciones fraudulentas de suplantación de identidad, pues siempre es posible que el alumno se identifique y que luego sea otro el que realiza la prueba de evaluación.</p> <p>Por eso los mecanismos de evaluación previstos para las partes no presenciales de las materias se basan en la interacción mediante <i>web conferen-</i>ce entre alumno y profesor en diferentes puntos del programa. Dicha interacción llevaría una calificación asociada (a través de una rúbrica diseñada al efecto) y sería lo que podríamos denominar puntos de control. Estos puntos servirían básicamente para establecer un vínculo que relacione al alumno físicamente con su identidad no-presencial y con algunas de sus calificaciones en el programa. En las materias que lo requieran se realizarán, además, pruebas de evaluación presenciales.</p> <p>También será obligatoria la identificación del alumno en su perfil de estudiante en la plataforma mediante una fotografía reciente.</p> <p>Además, los alumnos recibirán formación presencial, donde el profesor explique y aclare aquellos conceptos que puedan resultar complicados o dar lugar a discusión en los alumnos. Igualmente si los alumnos disponen de experiencia profesional, o práctica, se discutirá con ellos cómo los conocimientos adquiridos en esta materia pueden influir en su práctica diaria.</p> <p>Sistema de Evaluación :</p> <p>Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo, ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el alumno por medio de los procedimientos de evaluación indicados.</p> <p>La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.		
CT05 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.		
CT06 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.		
CT08 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.		
CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Conocimiento para aplicar las diferentes técnicas de terapia manual en los distintos pacientes. tras un razonamiento clínico propio del desarrollo científico de la terapia manual ortopédica.		
CE05 - Conocimiento para desarrollar y aplicar programas de control motor y ejercicio para la recuperación de los patrones fisiológicos.		
CE07 - Capacidad de dominio de la neurofisiología del dolor para el tratamiento de pacientes con dolor musculo esquelético.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	15	100
Prácticas de laboratorio	5	100
Tutorías	20	50
Trabajo autónomo	25	0
Trabajo Científico	10	0
Lectura de temas de contenido (semipresencial)	5	0
Tutorías (semipresencial)	25	0
Trabajo autónomo (semipresencial)	35	0
Trabajo Científico (semipresencial)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del caso		
Aprendizaje basado en problemas		
Clase Magistral		
Entornos de Simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	40.0	60.0
Caso/Problema	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
7		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y aprendizaje de las metodologías de investigación y de evaluación que permitan la integración de perspectivas teóricas y experiencias de investigación en el diseño e implantación de una fisioterapia efectiva. Conocimiento y aprendizaje de las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y razonamiento clínico. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda bibliográfica en bases de datos específicas Estadística descriptiva e inferencial. Gestión de bases de datos SPSS. Peculiaridades de la Fisioterapia en la investigación. La práctica de la Fisioterapia basada en la evidencia. Publicaciones científicas en Ciencias de la Salud: Bases de datos, técnicas de búsqueda y recuperación de documentos. Comunicación científica escrita y oral. Elaboración de documentos de investigación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los contenidos estarán disponibles para los alumnos en el campus virtual, donde se incluirá además todo el material que el profesor pueda considerar necesario para el correcto desarrollo de la materia, y que se adaptará a las necesidades de los alumnos en cada edición.</p> <p>Igualmente se incluirán en el campus virtual los trabajos de apoyo o complementarios a la evaluación que el profesor pueda considerar adecuado en cada momento.</p> <p>Esta materia está diseñada para que pueda ser seguida por el alumno tanto en modalidad presencial como en modalidad semipresencial. La diferencia es que en el formato presencial la actividad se realiza en el aula, con las metodologías activas propias del aula, y en el formato semipresencial se realiza con el soporte del campus virtual y las metodologías propias del campus virtual.</p> <p>Identificación de los alumnos en la parte no-presencial.</p> <p>En un entorno no-presencial resulta de vital importancia asegurar que la evaluación de los estudiantes refleja realmente el grado de consecución de los objetivos marcados, tanto desde el punto de verificar que el alumno los ha entendido, como desde el punto de vista de controlar que es el alumno que opta al título el que realmente ha realizado la evaluación.</p> <p>Cualquier mecanismo basado en la identificación remota del individuo (DNI electrónico, Reconocimiento biométrico, etc.) se presta a acciones fraudulentas de suplantación de identidad, pues siempre es posible que el alumno se identifique y que luego sea otro el que realiza la prueba de evaluación.</p> <p>Por eso los mecanismos de evaluación previstos para las partes no presenciales de las materias se basan en la interacción mediante <i>web conferen-</i>ce entre alumno y profesor en diferentes puntos del programa. Dicha interacción llevaría una calificación asociada (a través de una rúbrica diseñada al efecto) y sería lo que podríamos denominar puntos de control. Estos puntos servirían básicamente para establecer un vínculo que relacione al alumno físicamente con su identidad no-presencial y con algunas de sus calificaciones en el programa. En las materias que lo requieran se realizarán, además, pruebas de evaluación presenciales.</p> <p>También será obligatoria la identificación del alumno en su perfil de estudiante en la plataforma mediante una fotografía reciente.</p> <p>Además, los alumnos recibirán formación presencial, donde el profesor explique y aclare aquellos conceptos que puedan resultar complicados o dar lugar a discusión en los alumnos. Igualmente si los alumnos disponen de experiencia profesional, o práctica, se discutirá con ellos cómo los conocimientos adquiridos en esta materia pueden influir en su práctica diaria.</p> <p>Sistema de Evaluación :</p>		



Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo, ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el alumno por medio de los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT05 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

CT09 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Capacidad de diseñar, desarrollar y comunicar proyectos de investigación en el ámbito de la fisioterapia para pacientes con dolor musculoesquelético

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	50	100
Tutorías	60	50
Trabajo autónomo	40	0
Exposiciones orales	25	20
Lectura de temas de contenido (semipresencial)	5	0
Tutorías (semipresencial)	70	0
Trabajo autónomo (semipresencial)	70	0
Trabajo Científico (semipresencial)	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método del caso

Aprendizaje Basado en Proyectos

Clase Magistral

Entornos de Simulación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Proyecto	70.0	80.0
Exposiciones orales	20.0	30.0

5.5 NIVEL 1: TERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DE COLUMNA VERTEBRAL

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: TERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DE COLUMNA VERTEBRAL

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un Razonamiento Clínico acorde a los principios de la Terapia Manual Ortopédica Realizar una Exploración Ortopédica en base a los fundamentos de la Terapia Manual ortopédica de la columna vertebral Aprender a diagnosticar las diferentes disfunciones musculoesqueléticas de la columna vertebral Conocer los principales tratamientos de Terapia manual ortopédica para disfunciones de columna 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Anatomía de la columna vertebral y región temporomandibular Conceptos e implicaciones de la biomecánica de la Columna vertebral y región temporomandibular Región cervical Región temporomandibular Región dorsal Región Lumbopélvica Razonamiento clínico Análisis radiológico Diagnóstico por imagen Análisis postural Mecanismos de dolor de la columna vertebral y región temporomandibular Fisiopatología del dolor de las diferentes regiones de la columna vertebral y región temporomandibular Exploración ortopédica con evidencia científica de las diferentes regiones de la columna vertebral y región temporomandibular Tratamiento ortopédico del dolor de columna vertebral y región temporomandibular agudo y crónico - enfoque neural - enfoque articular - enfoque muscular - enfoque fascial Control motor y ejercicio 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta materia está diseñada para que sea seguida por el alumno en formato presencial.</p> <p>Sistema de Evaluación</p> <p>Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el alumno por medio de los procedimientos de evaluación indicados.</p>		



La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT05 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

CT06 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.

CT08 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Capacidad de valorar, diseñar y aplicar de forma individualizada los tratamientos de terapia manual ortopédica en pacientes con dolor musculo esquelético

CE04 - Conocimiento para aplicar las diferentes técnicas de terapia manual en los distintos pacientes. tras un razonamiento clínico propio del desarrollo científico de la terapia manual ortopédica.

CE05 - Conocimiento para desarrollar y aplicar programas de control motor y ejercicio para la recuperación de los patrones fisiológicos.

CE07 - Capacidad de dominio de la neurofisiología del dolor para el tratamiento de pacientes con dolor musculo esquelético.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	100	100
Ejercicios Prácticos	40	100
Prácticas de laboratorio	30	100
Análisis de Casos	20	100
Tutorías	20	50
Trabajo autónomo	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método del caso

Aprendizaje basado en problemas

Clase Magistral

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	40.0	60.0
Examen Práctico	40.0	60.0

5.5 NIVEL 1: TERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DEL MIEMBRO SUPERIOR

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1



NIVEL 2: TERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DEL MIEMBRO SUPERIOR		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un Razonamiento Clínico acorde a los principios de la Terapia Manual Ortopédica Realizar una Exploración Ortopédica en base a los fundamentos de la Terapia Manual ortopédica del miembro superior Aprender a diagnosticar las diferentes disfunciones musculoesqueléticas del miembro superior Conocer los principales tratamientos de Terapia manual ortopédica para disfunciones del miembro superior 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Anatomía del miembro superior Conceptos e implicaciones de la biomecánica del miembro superior Cintura Escapular Codo Muñeca Dedos Razonamiento clínico Análisis radiológico Diagnóstico por imagen Análisis postural Mecanismos de dolor del miembro superior Fisiopatología del dolor de las diferentes regiones del miembro superior Exploración ortopédica con evidencia científica de las diferentes regiones del miembro superior Tratamiento ortopédico del dolor del miembro superior agudo y crónico - enfoque neural - enfoque articular - enfoque muscular - enfoque fascial Control motor y ejercicio 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta materia está diseñada para que sea seguida por el alumno en formato presencial.</p> <p>Sistema de Evaluación</p>		



Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el alumno por medio de los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT05 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

CT06 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.

CT08 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Capacidad de valorar, diseñar y aplicar de forma individualizada los tratamientos de terapia manual ortopédica en pacientes con dolor musculo esquelético

CE04 - Conocimiento para aplicar las diferentes técnicas de terapia manual en los distintos pacientes. tras un razonamiento clínico propio del desarrollo científico de la terapia manual ortopédica.

CE05 - Conocimiento para desarrollar y aplicar programas de control motor y ejercicio para la recuperación de los patrones fisiológicos.

CE07 - Capacidad de dominio de la neurofisiología del dolor para el tratamiento de pacientes con dolor musculo esquelético.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	100	100
Ejercicios Prácticos	40	100
Prácticas de laboratorio	30	100
Análisis de Casos	20	100
Tutorías	20	50
Trabajo autónomo	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método del caso

Aprendizaje basado en problemas

Clase Magistral

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	40.0	60.0
Examen Práctico	40.0	60.0



5.5 NIVEL 1: TERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DEL MIEMBRO INFERIOR		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA EN LOS TRASTORNOS DEL MIEMBRO INFERIOR		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un Razonamiento Clínico acorde a los principios de la Terapia Manual Ortopédica Realizar una Exploración Ortopédica en base a los fundamentos de la Terapia Manual ortopédica del miembro inferior Aprender a diagnosticar las diferentes disfunciones musculoesqueléticas del miembro inferior Conocer los principales tratamientos de Terapia manual ortopédica para disfunciones del miembro inferior 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Anatomía del miembro inferior Conceptos e implicaciones de la biomecánica del miembro inferior Cadera Rodilla Tobillo Pie Razonamiento clínico Análisis radiológico Diagnóstico por imagen Análisis postural Mecanismos de dolor del miembro inferior Fisiopatología del dolor de las diferentes regiones del miembro inferior Exploración ortopédica con evidencia científica de las diferentes regiones del miembro inferior Tratamiento ortopédico del dolor del miembro inferior agudo y crónico <p>- enfoque neural</p> <p>- enfoque articular</p> <p>- enfoque muscular</p> <p>- enfoque fascial</p> <ul style="list-style-type: none"> Control motor y ejercicio 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



Esta materia está diseñada para que sea seguida por el alumno en formato presencial.

Sistema de Evaluación:

Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el alumno por medio de los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT05 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

CT06 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.

CT08 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Capacidad de valorar, diseñar y aplicar de forma individualizada los tratamientos de terapia manual ortopédica en pacientes con dolor musculo esquelético

CE04 - Conocimiento para aplicar las diferentes técnicas de terapia manual en los distintos pacientes. tras un razonamiento clínico propio del desarrollo científico de la terapia manual ortopédica.

CE05 - Conocimiento para desarrollar y aplicar programas de control motor y ejercicio para la recuperación de los patrones fisiológicos.

CE07 - Capacidad de dominio de la neurofisiología del dolor para el tratamiento de pacientes con dolor musculo esquelético.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	100	100
Ejercicios Prácticos	40	100
Prácticas de laboratorio	30	100
Análisis de Casos	20	100
Tutorías	20	50
Trabajo autónomo	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método del caso

Aprendizaje basado en problemas

Clase Magistral

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de conocimiento	40.0	60.0
Examen Práctico	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS CLÍNICAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PRÁCTICAS CLÍNICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	8	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Adquirir las destrezas necesarias para desarrollar su trabajo dentro del equipo multidisciplinar que compone un centro de fisioterapia. Integrar los conocimientos técnicos adquiridos en el Máster en la práctica clínica diaria. Adquirir las destrezas necesarias para tratar pacientes con dolor musculoesquelético. Diseñar programas de tratamiento para los pacientes con dolor musculoesquelético. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las prácticas Clínicas irán encaminadas a poner en prácticas todos los contenidos aprendidos en los diferentes módulos del máster, realizándolas en sitios especializados en terapia manual ortopédica		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT02 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.		



CT03 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo		
CT04 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.		
CT09 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.		
CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Capacidad de valorar, diseñar y aplicar de forma individualizada los tratamientos de terapia manual ortopédica en pacientes con dolor musculo esquelético		
CE03 - Capacidad de diseñar, desarrollar y comunicar proyectos de investigación en el ámbito de la fisioterapia para pacientes con dolor musculo esquelético		
CE04 - Conocimiento para aplicar las diferentes técnicas de terapia manual en los distintos pacientes. tras un razonamiento clínico propio del desarrollo científico de la terapia manual ortopédica.		
CE05 - Conocimiento para desarrollar y aplicar programas de control motor y ejercicio para la recuperación de los patrones fisiológicos.		
CE06 - Capacidad de dominio de los aspectos psicológicos en las diferentes fases por las que pasa el paciente con dolor musculo esquelético.		
CE07 - Capacidad de dominio de la neurofisiología del dolor para el tratamiento de pacientes con dolor musculo esquelético.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas Clínicas	200	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor de Prácticas	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> Integrar los conocimientos adquiridos en el módulo Técnicas de la Investigación. Integrar los conocimientos adquiridos en el Máster. Desarrollar un trabajo de investigación con base científica dentro del mundo de la terapia manual ortopédica 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Revisión y utilización de las fuentes de información existentes.</p> <p>Utilización de recursos tecnológicos.</p> <p>Utilización de los métodos y técnicas de investigación apropiadas.</p> <p>GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MASTER</p> <p>1.- ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA</p> <p>En este apartado se debe describir claramente cada uno de los componentes de la pregunta de investigación justificando ésta y situándola dentro de los conocimientos actuales sobre el tema, debiendo quedar claros los objetivos del estudio y la hipótesis de trabajo, la intervención a realizar y su relación con el problema de la pregunta de investigación.</p> <p>2.- BIBLIOGRAFÍA MÁS RELEVANTE</p> <p>En este apartado se deben incluir la estrategia de búsqueda y las referencias bibliográficas más relevantes y actuales sobre el tema con un breve comentario sobre ellas. El número requerido de referencias está en 10-15 aproximadamente. También se deben incluir aquellas que han sido consultadas por otras fuentes. El formato de presentación de las referencias ha de ser el formato Vancouver.</p> <p>3.- HIPÓTESIS</p> <p>Formulación de las hipótesis (Conceptual, principales y secundarias) a contrastar el estudio.</p> <p>4.- OBJETIVOS DEL ESTUDIO</p> <p>Objetivo principal o general y objetivos secundarios o específicos que se abordan en el proyecto.</p> <p>5.- METODOLOGÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> DISEÑO: definir el diseño que se va a utilizar para rechazar o no la hipótesis, justificando porqué ese diseño y no otro. SUJETOS DE ESTUDIO: descripción de la población de estudio y muestra si se hace por muestreo. Aportar el cálculo del tamaño muestral y el método de muestreo cuando sea posible. Especificar los criterios de inclusión y exclusión. GRUPOS: explicar el proceso de formación de los grupos del estudio. VARIABLES: definición de cada una de las variables que intervengan en el proyecto incluido su papel (predictora, dependiente y moduladora) en el diseño de la investigación y su forma de medición. LIMITACIONES DEL ESTUDIO: identificar las posibles limitaciones del estudio. <p>6.- EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER ANTE TRIBUNAL UNIVERSITARIO</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El trabajo consiste en el planteamiento teórico de un proyecto de investigación, que no implica la recogida de datos y su posterior análisis.</p> <p>NORMAS DE EVALUACIÓN:</p> <p>TRABAJO ESCRITO (70%)</p> <p>1.- ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA (2 puntos)</p> <p>En este apartado se debe describir claramente cada uno de los componentes de la pregunta de investigación justificando ésta y situándola dentro de los conocimientos actuales sobre el tema, debiendo quedar claros los objetivos del estudio y la hipótesis de trabajo, la intervención a realizar y su relación con el problema de la pregunta de investigación.</p> <p>2.- BIBLIOGRAFÍA MÁS RELEVANTE (1 punto)</p> <p>En este apartado se deben incluir la estrategia de búsqueda y las referencias bibliográficas más relevantes y actuales sobre el tema con un breve comentario sobre ellas.. El número requerido de referencias está en 10-15 aproximadamente. También se deben incluir aquellas que han sido consultadas por otras fuentes. El formato de presentación de las referencias ha de ser el formato Vancouver.</p>		



3.- HIPÓTESIS (1punto)

Formulación de las hipótesis (Conceptual, principales y secundarias) a contrastar el estudio.

4.- OBJETIVOS DEL ESTUDIO (1punto)

Objetivo principal o general y objetivos secundarios o específicos que se abordan en el proyecto.

5.- METODOLOGÍA (5 puntos):

1. DISEÑO: definir el diseño que se va a utilizar para rechazar o no la hipótesis, justificando porqué ese diseño y no otro.
2. SUJETOS DE ESTUDIO: descripción de la población de estudio y muestra si se hace por muestreo. Aportar el cálculo del tamaño muestral y el método de muestreo cuando sea posible. Especificar los criterios de inclusión y exclusión.
3. GRUPOS: explicar el proceso de formación de los grupos del estudio.
4. VARIABLES: definición de cada una de las variables que intervengan en el proyecto incluido su papel (predictora, dependiente y moduladora) en el diseño de la investigación y su forma de medición.
5. LIMITACIONES DEL ESTUDIO: identificar las posibles limitaciones del estudio.

6.- PRESENTACIÓN DE TRABAJO El trabajo que no cumpla el formato de presentación que se presenta en la guía será penalizado hasta con un punto.

7.- EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER ANTE TRIBUNAL UNIVERSITARIO (30%)

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT02 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.

CT04 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

CT05 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

CT06 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.

CT07 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.

CT08 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

CT09 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Capacidad de diseñar, desarrollar y comunicar proyectos de investigación en el ámbito de la fisioterapia para pacientes con dolor musculoesquelético

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis de Casos	5	100



Tutorías	26	50
Trabajo autónomo	115	0
Exposiciones orales	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria del Trabajo Fin de Máster	30.0	40.0
Exposiciones orales	60.0	70.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Canarias	Catedrático de Universidad	6.7	100	5
Universidad Europea de Canarias	Profesor Titular	13.3	100	45
Universidad Europea de Canarias	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	80	41.7	50
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
98	2	98
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad Europea de Canarias fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.</p> <p>La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los/las estudiantes en cada módulo, materia o asignatura, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades.</p> <p>La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de las materias son coherentes con las competencias a desarrollar, así como con los procedimientos de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los objetivos de aprendizaje alcanzados por los/las estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del/la estudiante, que ofrece información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo, para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.</p> <p>El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencía los objetivos de aprendizaje a lo largo de los diferentes cursos académicos y la superación de éstos en cada uno de los módulos, materias y asignaturas, garantiza el progreso adecuado del/la estudiante. Este progreso pasa por un momento clave, como son las prácticas externas, y culmina con la realización del trabajo fin de titulación, cuya superación es imprescindible para obtener el título.</p> <p>Los/las estudiantes durante sus prácticas externas y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.</p> <p>Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de titulación en la UEC, además de los especificados en cada título de grado, giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La integración de los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas. • La aplicación de conocimientos interdisciplinares en una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional. • Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento. • Permitir que los/las estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos. <p>La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los trabajos fin de titulación y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.</p> <p>Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea de Canarias es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, capacidades y habilidades adquiridas por los/las estudiantes, en coherencia con los objetivos de cada materia o módulo y de la titulación.</p> <p>La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los/las estudiantes y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.</p>		



A lo largo de cada curso académico los/las estudiantes recibirán su calificación final coincidiendo con el fin del trimestre al que esté adscrito el módulo o materia. Aquellos/las estudiantes que no hayan superado los objetivos de aprendizaje del módulo o materia, tendrán la posibilidad de hacerlo en un período de seguimiento académico intensivo, coincidiendo con la finalización del curso académico en el que esté matriculado. Todo ello, de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que establezca la Universidad anualmente.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://universidadeuropea.es/myfiles/pageposts/PTO%209%20MEMORIA.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2015
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rectora	CRISTIANA DANIELA	PEREIRA	TEIXEIRA DE OLIVEIRA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Inocencio García 1	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava, La
EMAIL	FAX		
rectoradoue@universidadeuropea.es	900000000		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Director de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Inocencio García, 1	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava, La
EMAIL	FAX		
juanjose.rodriguez3@universidadeuropea.es	900000000		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Técnico de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes	JULIÁN	MINGO	GONZÁLEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Inocencio García, 1	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava, La
EMAIL	FAX		
julian.mingo@universidadeuropea.es	900000000		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Criterio 2. Alegaciones.pdf

HASH SHA1 : 441FA33C25896D73F8B8CB10852A65ED50DF478E

Código CSV : 419072007814348798925839

Ver Fichero: Criterio 2. Alegaciones.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Criterio.4.pdf

HASH SHA1 : 82D0D611329C9F48ECE5F7391F029DEFE7B62A90

Código CSV : 419071949471811495955597

Ver Fichero: Criterio.4.pdf



Apartado 4: Anexo 2

Nombre : tutulo propio.pdf

HASH SHA1 : 0F9E52F82923128F60B5794A4EEC076254165986

Código CSV : 174667512299818070788220

Ver Fichero: tutulo propio.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1.pdf

HASH SHA1 : 1361D34FA14BF9DC5D92A14969D46266BBB84E13

Código CSV : 174667687478307366134206

Ver Fichero: 5.1.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1+conv.pdf

HASH SHA1 : 0BE67E6B6B7E2BF8ECA198E40D8940E2D6463E6B

Código CSV : 174670807908198688983186

Ver Fichero: 6.1+conv.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6 2 TERAPIA MANUAL subsanada.pdf

HASH SHA1 : FA7DD3624F5F92DD7EFD8F0348CDB6142F23532F

Código CSV : 153221036748022867383371

Ver Fichero: 6 2 TERAPIA MANUAL subsanada.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7+CONV.pdf

HASH SHA1 : A91A4B087D282292893378E3B9D20A6CD9BE84B6

Código CSV : 174671121876907689687900

Ver Fichero: 7+CONV.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1.pdf

HASH SHA1 : 4738E5F491D48FDD3601D8B0F50F94D70AF14A7D

Código CSV : 169357913881208228548819

Ver Fichero: 8.1.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 TERAPIA MANUAL.pdf

HASH SHA1 : 2A71F9D507599B8A076A2EDF397638409D09A82F

Código CSV : 152920934563063739815630

Ver Fichero: 10.1 TERAPIA MANUAL.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : UEC_Delegación de Firma - Firmado - vFinal.pdf

HASH SHA1 : 3EC828AA652AB5369115ECFDE2BB56E03597AAFB

Código CSV : 411726656262367027352935

Ver Fichero: UEC_Delegación de Firma - Firmado - vFinal.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : report_MOD_UEC_MU en Terapia Manual_12122023.pdf

HASH SHA1 : AE9295622EAF418938B1D6457E63CB03F9F7E1DD

Código CSV : 716307839749120157677976

Ver Fichero: report_MOD_UEC_MU en Terapia Manual_12122023.pdf



